

# **ANEXO IV**

## **Informe de Presidencia Pro Tempore**

**XXIX SESION PLENARIA  
REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR  
Buenos Aires – Argentina, 25 de Junio de 2012**

## INFORME DE PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA

Tal como se estableciera en el informe previo de Presidencia Pro Tempore Argentina de la RECM se continuó con la labor prioritaria definida en relación a un trabajo concreto de apoyo a emprendimientos productivos en particular en áreas de frontera a la vez que se dio curso a las actividades y propuestas emanadas de las plenarios de la RECM. En este marco se realizaron las siguientes actividades:

Producto de las misiones realizadas durante los primeros meses del año en el área de Concordia se decidió llevar adelante una labor coordinada de análisis, detección y requerimientos de apoyo de las empresas cooperativas con el objetivo principal de afianzar estas unidades productivas en el área de frontera apuntando a mediano plazo promover relaciones de posible integración productiva con la ciudad de Salto en la República Oriental del Uruguay. Para dar inicio a esta labor el INAES decidió otorgar un subsidio a una cooperativa para el desarrollo de la prevención y promoción de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación desde un abordaje interdisciplinario. Entendimos que proveer servicios de salud era la condición sine qua non para poner en marcha otros servicios turístico-artesanales.

Fue en esta dirección que se decidió, entonces, convocar la XXVIII Plenaria de la RECM en la ciudad de Concordia habiendo financiado esta PPTA el hospedaje y traslados internos de los socios de la reunión especializada a efectos pudieran tomar contacto directo con las autoridades, instituciones de representación y cooperativistas. Estuvieron presentes en el Acto de Inauguración y cóctel de Bienvenida 211 representantes de cooperativas y mutuales de la Provincia de Entre Ríos, más de 60 funcionarios representantes del ejecutivo nacional, provincial y municipal, conjuntamente con diputados y concejales provinciales así como el Intendente de la ciudad hermana de Salto y personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de ambos países. Con el deseo que los integrantes de la RECM pudieran captar la dimensión del circuito turístico y por ende las potencialidades productivas de las empresas de la zona en ambos márgenes del río, se hizo una excursión a la Represa y circuito turístico de Salto Grande así como un paseo en catamarán por el Río Uruguay.

Dando continuidad a esta labor de redireccionamiento de las cooperativas en esta zona de frontera y en cumplimiento a las Resoluciones de la Plenaria XXVII del 5 de diciembre de 2011 en la ciudad de Montevideo y de acuerdo al Plan Operativo Anual 2012, se avanzó en el desarrollo de un espacio de apoyo a proyectos en áreas de frontera focalizando el trabajo futuro en posibles iniciativas intercooperativas, todo ello en el marco del Programa RECM-AECID. Las áreas de trabajo delimitadas son:

- a) Factibilidad cuali-cuantitativa de bienes y servicios a posicionar en la micro región binacional
- b) Armado de un circuito turístico alternativo
- c) Gerenciamiento cooperativo, políticas comerciales

- d) Diseño y fabricación de una conservadora de alimentos (pescado, frutas, verduras, carnes) prototipo de "trailer" cámara térmica transportable.
- e) Capacitación de programas de formación no convencionales, generación de empleo y promoción de economías alternativas
- f) Armado y gerenciamiento de proyectos de organización de la información; base de datos, uso de software

En relación al mencionado proyecto PROCOOPSUR/RECM-AECID, esta PPTA entrega en el día de la fecha a la coordinación del mismo objetivos de la labor así como listado de actividades y profesionales con sus curriculum vitae y términos de referencia de quienes han sido seleccionados para llevar adelante la labor en el área de frontera en función de lo acordado en la XXVII Plenaria de diciembre 2011, Montevideo, R.O. del Uruguay.

La PPTA participó en las actividades llevadas a cabo en la República Federativa de Brasil a saber: la reunión preparatoria de esta XXIX plenaria, la reunión de la Oficina de Negocios a través de su asesor con experiencia en el mundo de los negocios, en particular exportación de bienes y servicios del proyecto RECM-AECID y la feria de Agrobrasilia a la cual asistió el experto del INAES en temas agrícolas.

Se desea dejar expreso agradecimiento al gobierno de Brasil el cual a través de este evento efectivizó la presencia de dos cooperativas argentinas financiando su traslado, hospedaje y stands en la mencionada feria. Agradecemos el gesto que sin duda coadyuva en los esfuerzos de integración productiva MERCOSUR.

En relación al Seminario-Taller Cuentas Satélite y sistemas de información sobre la Economía Social y Solidaria (ESS) previsto para su realización en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Montevideo (CFCE) del 11 al 15 de junio de 2012, esta PPTA recibió una carta del Coordinador General de la Cooperación Española en el Uruguay anunciando la postergación de la actividad debido a "retrasos internos en la tramitación de los presupuestos". Esta PPTA tomó nota y está a disposición de enviar los técnicos una vez estipulada la nueva fecha del encuentro.

Según lo acordado en la XXVIII Plenaria de la RECM y dando continuidad a la propuesta de la Sección Nacional Uruguaya de ir dando cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estratégico y las actuales capacidades de la RECM, se procedió a poner en marcha las actividades de los 4 grupos de trabajos propuestos. Con fecha 18 de mayo se remitió una invitación a los Estados miembros que no hablan oportunamente designado sus referentes adjuntándose el Plan Estratégico 2011 y los documentos pertinentes para el trabajo de cada comisión. El 6 de junio del corriente año quedaron así definitivamente conformados los grupos de trabajo integrados por los siguientes referentes:

- 1) Grupo de trabajo sobre la Estructura de la RECM, referido al Objetivo 1 del PE: *"Definir la estructura formal y el marco jurídico de la RECM para una adecuada gestión de los recursos" productivos"*

SNA: Carlos Mansilla (COOPERAR) – Daniel Benavidez (INAES)  
 SNB: Yedda Beatriz Gomes (SENAES)  
 SNP: Valentín Galeano – Andreas Ens (INCOOP)  
 SNU: Danilo Gutiérrez (INACOOOP)

2) Grupo de trabajo referido a la constitución de un Fondo Regional ligado al Objetivo 3: *“Establecer alianzas estratégicas para el financiamiento de redes y encadenamientos productivos”*

SNA: Cristina Simone (INAES) – Ariel Guarco (COOPERAR)  
 SNB: Victor Mellao (UNISOL) -  
 SNP: Valentín Galeano – Andreas Ens (INCOOP)  
 SNU: Fernando Sabalsagaray (AIN)

3) Grupo de trabajo referido al Monitoreo y Evaluación de Avance del Plan Estratégico, ligado al Objetivo 5: *“Minimizar las interferencias producidas por los cambios gubernamentales mediante un Plan de Incidencia de Políticas Públicas a nivel regional”*,

SNA: Facundo Illanes (INAES) – Ricardo Buquete (COOPERAR)  
 SNB: Patricia Gonçalves (OCB)  
 SNP: Valentín Galeano – Adriana Mendieta (INCOOP)  
 SNU: Gabriel Isola.

4) Grupo de trabajo referido a la realización del Encuentro Regional de Cooperativas del MERCOSUR, en el marco del *VII Encuentro de la Economía Social de Argentina*, del 5 al 7 de Noviembre,

SNA: José Orbaiceta (COOPERAR) – Daniel Benavidez (INAES)  
 SNB: Luiz Lesse Moura (DENACOOOP)  
 SNP: Valentín Galeano – Adriana Mendieta (INCOOP)  
 SNU: Dra. Rosana Perdomo (CUDECOOP) - Cr. Fernando Sabalsagaray (AIN)

Se deja expresa constancia que la participación de los miembros del Paraguay será en función de las resoluciones futuras de las autoridades del MERCOSUR.

Toda la información será remitida oportunamente a la PPTB a los efectos de su seguimiento

Tecnopolis (Espacio Pueblo Cooperativo)  
Año Internacional De Las Cooperativas Del Mercosur

Dentro de la gran feria de TECNOPOLIS se montará un espacio privativo del sistema cooperativo denominado “El Pueblo Cooperativo” que será una muestra de gran impacto visual, conceptual e interactivo, en la que los visitantes podrán recorrer un pueblo real en continuo progreso, con calles, viviendas y locales comerciales. Durante el recorrido se visualizará todo el desarrollo y la evolución de las cooperativas relacionadas con el agro, el trabajo y los servicios públicos y la influencia directa y positiva que las mismas han tenido y tienen para cada una de las regiones de todo el país. Sobre la

calle principal las distintas cooperativas exhibirán y ofrecerán productos y servicios.

En este espacio del INAES se brindará a los asistentes una completa presentación en la que se informará sobre los tipos de cooperativas existentes en la Argentina y el MERCOSUR. Para ello ponemos a disposición de las representaciones de la RECM salones, stands y sala de conferencias en esta feria que podrán ser utilizados acorde vuestra requisitoria.

Haciéndonos cargo del honor y la responsabilidad que ha supuesto recibir el encargo de la Reunión Especializada de Cooperativas de MERCOSUR para el cierre en la Argentina del Año Internacional de las Cooperativas del MERCOSUR, es que se llevará a cabo el Encuentro MERCOSUR de la Economía Solidaria en el seno de Tecnópolis, Pueblo Cooperativo, dando así cumplimiento a lo aprobado en el punto 7 del Acta 04/11 de la XXVII Reunión Plenaria. Conocedores de la necesidad y relevancia de la asistencia de cooperativas de base que coadyuven en un posible futuro armado de integración productiva, el INAES cursará invitación a los Estados Parte para que cooperativas seleccionadas en la región puedan acompañarnos a nuestro cargo no sólo en el congreso sino en esta gran muestra de servicios y productos.

#### Operativo de Actualización de datos 2012 en el Año Internacional de las Cooperativas

El sector cooperativo y mutual viene bregando por más presencia y visibilidad en la sociedad a los fines de tener cada vez más protagonismo en los cambios profundos que se están dando en el mundo, en América Latina y en la Argentina. En este contexto y especialmente en el Año Internacional de las Cooperativas, es que el INAES ha decidido hacer un esfuerzo especial para actualizar y profundizar la información básica de Cooperativas y Mutuales de la República Argentina a efectos de mostrarle a la sociedad la importancia estratégica del sector tanto en el desarrollo económico como en la participación ciudadana y la inclusión social.

La actualización de la totalidad de los datos consignados en dos formularios tiene el carácter de obligatorio. Son 22 items en el caso de las cooperativas y 24 en el de las mutuales. El correo Argentino entregará dos formularios y un instructivo. La entidad deberá devolver el formulario completo al agente de correo que lo retirará a las 48 hs sin costo alguno. Se notificará en el mismo acto plazos perentorios de entrega para los casos de estar incursos en irregularidades de presentación de la documentación obligatoria.

Dr. Patricio Griffin  
Presidente Pro Tempore de la RECM - MERCOSUR  
Buenos Aires, 25 de junio de 2012